

Guayaquil, 26 de abril del 2016

Señores
Accionistas.
SUPPLY CHAIN SOLUTIONS SUPPCHMAN.
Ciudad.-

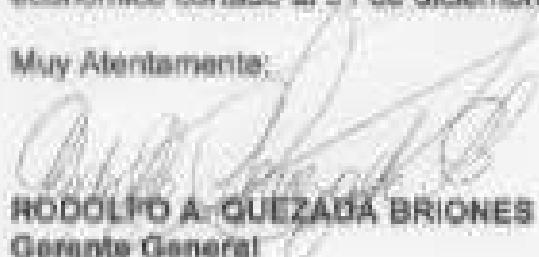
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.

Cumpliendo a informar sobre la gestión administrativa y financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015, la empresa, durante este período, la empresa no realizó sus actividades de acuerdo a lo que se tenía proyectado.

Pongo a consideración a ustedes los Estados Financieros y demás anexos del Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2015.

Muy Atentamente:


RODOLFO A. QUEZADA BRIONES
Gerente General